



CERTIFICADO Nº 221/

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de noviembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 070, mediante el acuerdo N° 221, por la unanimidad de los Concejales y Concejalas presentes, por unanimidad el Concejo Municipal de Primavera, aprueba ampliar la sesión en 30 minutos, con el fin de tratar los temas de la tabla.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal